

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO
LICITACIÓN SIMPLIFICADA
No. DGOP-LS-PSBG-2020-014

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., SIENDO LAS 13:00 HRS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN II, INCISO G) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 1, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO POR SER LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCEDIMIENTO MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUMERO: DGOP-LS-PSBG-2020-014, SE REUNERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE UBICADA EN CARRETERA LIBRE GUANAJUATO-SILAO KM. 5 COL. MARFIL, GUANAJUATO, GTO., LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DE LAS DEPENDENCIAS, Y ORGANISMOS INVITADOS, ASÍ COMO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS FIGURAN EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

"PAVIMENTACIÓN DE CALLE ÁGUILA REAL, EN LA COL. LAS ÁGUILAS, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO."

SIGUIENDO CON LA PRESENTE JUNTA PÚBLICA, LA CONVOCANTE ENLISTA LAS PROPUESTAS QUE FUERON DESECHADAS DURANTE LA REVISIÓN:

1. DISEÑO, TERRACERIAS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
2. VIMJC CONSULTORÍA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN SE ENLISTA EL NOMBRE DE LAS PROPUESTAS QUE, DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONVOCANTE, RESULTARON VIABLES Y SOLVENTES PARA LA MISMA:

1. DESARROLLOS DE INGENIERIA SUBTERRANEA, CONSTRUCCIONES Y ESTABILIZACIONES LOSANTOS, S. DE R.L. DE C.V.

POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A LA EMPRESA DESARROLLOS DE INGENIERIA SUBTERRANEA, CONSTRUCCIONES Y ESTABILIZACIONES LOSANTOS, S. DE R.L. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$3'834,643.52 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 52/100 M.N. IVA INCLUIDO)

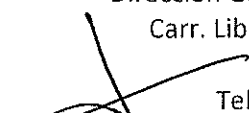
DEL CONTRATO: LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁ LLEVARSE ACABO DENTRO DE LOS 5 CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A ESTE ACTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

DE LAS GARANTÍAS: DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE LA MATERIA APLICABLES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS GARANTÍAS DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS SIGUIENTES 10 DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. EN CASO CONTRARIO, SE APLICARÁN LAS SANCIONES DE CONFORMIDAD A LA MULTITUDINARIA LEY

DEL ANTICIPO: EL ANTICIPO SERÁ POR UN 50% TAL COMO SE ACORDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR DENTRO DE LOS 5 CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE, DEBIENDO INFORMAR A LA CONVOCANTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE LA MATERIA.



Dirección General de Obra Pública Municipal
Carr. Libre Guanajuato-Silao km 5, Marfil,
Guanajuato, Gto.,
Tel. 473) 73 109 50, 51, 52 ext. 101





Guanajuato
Somos Capital


Ayuntamiento 2018 - 2021

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO
LICITACIÓN SIMPLIFICADA
No. DGOP-LS-PSBG-2020-014**

PERIODO DE EJECUCIÓN: LAS FECHAS PROBABLES DE INICIO Y TÉRMINO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA SERÁN DEL 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE AL 24 VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 TREINTA DÍAS NATURALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ASENTAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA A LAS 13:30 HRS DEL DÍA DE SU INICIO Y SURTE EFECTOS TAMBIÉN DE NOTIFICACIÓN, PARA LOS QUE INTERVIEN EN ESTE ACTO.

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.



ING. HÉCTOR JAVIER MORALES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

POR LA SECRETARÍA DE LA
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

POR LOS LICITANTES

DISEÑO, TERRACERIAS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

DESARROLLOS DE INGENIERIA SUBTERRANEA,
CONSTRUCCIONES Y ESTABILIZACIONES LOSANTOS, S. DE R.L.
DE C.V.

VIMJO CONSULTORÍA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.



Dirección General de Obra Pública Municipal
Carr. Libre Guanajuato-Silao km 5, Marfil,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 109 50, 51, 52 ext. 101